

Universidad de Palermo.

- Gaeta, R. (1996). *Modelos de explicación científica: Problemas epistemológicos de las Ciencias Naturales y Sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

- Malbrán, S., Furnó, S., Espinosa, S., (1988). *Resonancias: Guía de Enseñanza, Libro I*, Fuentes sonoras, Ricordi, Buenos Aires

- Schaeffer, P. (1966). *Traité des objets musicaux*. Paris: Seuil.

- Schaeffer, P. (1988). *Tratado de los objetos musicales*. Madrid: Alianza.

Abstract: In this writing the analysis and the problems of the causal scout, will be carried out as Pierre Schaeffer outlined in his investigations about the sound and the different ways of perceiving it in his *Treated about the musical objects* of 1966.

Key words: Causal listen - Pierre Schaeffer - treaty - agreement - semantic - sound.

Resumo: Neste escrito se levará a cabo a análise e questionamento da escuta causal, proposta por Pierre Schaeffer em suas pesquisas a respeito do som e as diferentes formas de percebê-lo em sua *Tratado dos objetos musicais* de 1966.

Palavras chave: Ouca causal - Pierre Schaeffer - tratado - semántica - som.

(*) **Griselda Labbate:** Profesora Superior de Educación Musical. Estudios de canto, piano y composición. Obras electroacústicas premiadas y estrenadas en el exterior. Postgraduada en Semiología Musical, Universidad de Buenos Aires, en *Retórica musical* y en Dirección Coral, Instituto Universitario Nacional del Arte.

Educación en investigación: Reflexiones sobre las concepciones de evaluación

Fecha de recepción: agosto 2012

Fecha de aceptación: octubre 2012

Versión final: diciembre 2012

Mariana Bavoleo (*)

Resumen: ¿Cómo se concibe a la evaluación? ¿Cuándo se evalúa a los alumnos? ¿De qué forma se evalúa el proceso de aprendizaje? Tres interrogantes que motivan una serie de reflexiones sobre las concepciones de evaluación, en el marco de la asignatura Introducción a la Investigación, de la Facultad de Diseño y Comunicación.

Palabras clave: Evaluación - juicios de valor - proceso de conocimiento - educación - investigación - estrategia de aprendizaje - criterio de evaluación.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 143]

Si se piensa al aprendizaje como un proceso, si se revaloriza el lugar del alumno como sujeto productor de conocimiento y si se intenta plantear un contrato didáctico que mejore, día a día, la calidad de las prácticas educativas... ¿cómo se concibe a la evaluación?

Siguiendo el planteo teórico de Susana Celman (1998), se puede pensar que la evaluación es una parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación no es, ni puede ser, un apéndice de los mismos. Debe ser considerada como un proceso sistemático que tiene sus reglas, y que no se basa en la intuición o en la expresión de una opinión.

Desde una perspectiva didáctica el concepto de evaluación supone una búsqueda de información sobre el aprendizaje de los alumnos, implica una emisión de juicios de valores y permite la toma de decisiones. Es importante distinguir que el componente valorativo "es uno de los elementos diferenciales de la evaluación respecto de cualquier otro tipo de indagación y en este sentido la formulación, definición o construcción de criterios resulta un requerimiento ineludible". (Elola y Toranzos, 2009, p.16). ¿Cuándo se evalúa a los alumnos? Generalmente en las prácticas educativas universitarias, tanto docentes como alumnos, reducen la evaluación a la instancia del

examen parcial o final. De esta manera, comúnmente se ubica a la evaluación como un acto final desligado de las acciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, priorizando una concepción cuantitativa, que concibe a la evaluación como medición de resultados.

No obstante, es importante destacar que los exámenes son una parte de las instancias de evaluación que existen en un proceso amplio. El mayor obstáculo, ligado a este tipo de concepciones, es el ocultamiento del carácter complejo y procesual de la práctica.

Un solo instrumento no es suficiente para tomar decisiones o para emitir un juicio de valor fundamentado. Contemplando estas ideas, desde la asignatura de Introducción a la Investigación se intenta diversificar los momentos de evaluación con diferentes herramientas combinando diferentes tipos de evaluaciones.

Entre ellas se destacan: actividad de diagnóstico inicial con visualización de imágenes o publicidades; resolución de ejercicios prácticos en clase, lectura y análisis de documentos y artículos periodísticos; estudio de casos de investigación; y la producción de un trabajo práctico final (en el marco del Proyecto Jóvenes de Investigación y Comunicación) que consiste en un proyecto investigación que se realiza en el transcurso del cuatrimestre.

Las instancias de diagnóstico inicial, los trabajos realizados en clase y el análisis de casos permiten constituir un indicador conceptual sobre la evolución de la comprensión, análisis y reflexión de los núcleos temáticos; el trabajo práctico de final permite evaluar la aplicación de los núcleos conceptuales en un proyecto de investigación de integración; y por último, la instancia examen final permite evaluar la incorporación, transferencia y confrontación crítica de los conocimientos que se espera que el alumno apropie.

Consecuentemente, si bien el examen final tiene el objetivo de acreditación de la asignatura, el proceso hasta llegar al mismo permite saber si el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos es suficiente y se corresponde con los objetivos esperados.

¿De qué forma se evalúa? A partir de lo detallado se entiende a la evaluación como una reflexión y valoración sobre los procesos aprendizajes, se evalúa no solo midiendo el resultado de los exámenes, sino contemplando el proceso de cada alumno en el desarrollo del cuatrimestre. Es por esto que cuando se habla del proceso de enseñanza-aprendizaje en investigación, es fundamental que la evaluación este en vinculación de correspondencia (directa y real) con los objetivos, con el contenido planificado y con lo que efectivamente se enseña.

Siguiendo el planteo de Susana Celman (1998) puede afirmarse que si el docente logra centrar más su atención en tratar de comprender el qué y cómo están aprendiendo sus alumnos se abre la posibilidad de que la evaluación deje de ser un modo de constatar el grado en que los estudiantes han captado la enseñanza, para pasar a ser una herramienta que permita comprender y aportar a un proceso. Es fundamental dar cuenta de que la calidad o mejora de la educación no se resuelve únicamente a partir de ajustar los contenidos y los exámenes.

En esta misma línea, Edith Litwin (1998) sostiene:

Quizás el principal problema reside en la construcción de los criterios con que se evalúan las actividades. Estos facilitan los juicios y permiten el mejoramiento de las prácticas o producciones que nos hayamos propuesto. Para cada actividad es posible que, como docentes, nos planteemos cuáles son los criterios que nos permiten reconocer su concreción. Los criterios son recursos muy potentes para evaluar las producciones de los estudiantes, pero son elaborados a partir de las experiencias y, por tanto, no son infalibles ni debieran cristalizarse. Son instrumentos que nos ayudan a reconocer el valor de las actividades. (pp. 5-6)

Coincidiendo con el planteo de la autora, se entiende que una buena evaluación requiere de la formulación, presentación y explicitación previa de los criterios que se utilizarán en el proceso de evaluación. Los mismos deben estar en vinculación con los objetivos de aprendi-

zaje y deben tener una correspondencia concreta y real con lo que se enseña. Su construcción y visibilidad es esencial para poder interpretar, comprender y valorar el proceso aprendizaje por parte de los alumnos.

Referencias bibliográficas

- Elola, N. y Toranzos L. (2009). *Evaluación educativa: una aproximación conceptual*. En: DINIECE. Hacia una cultura de la evaluación. (pp. 15-16). Recuperado de: <http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/publicaciones/2009%20hacia%20una%20cultura%20EVALUACION%20interior%20OK.pdf>
- Litwin, E. (1998). *La evaluación: Campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza*. En Camilloni, A. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
- López Pastor, V. M. (Coord.) (2009): *Evaluación formativa y Compartida en Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Sacristan, J.G. (1989). *La evaluación en la enseñanza. En: Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Villardón Gallego, L. (2006): *Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias*. Educatio Siglo XXI, 24, 57-76. Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/153>.
- Yaniz Alvarez de Eulat, C. (2006). *Planificar la enseñanza universitaria para el desarrollo de competencias*. Educatio Siglo XXI, 24, 17-34. Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/151>.

Abstract: How the evaluation is conceived? When are students evaluated? How do we evaluate the learning process? Three questions that motivate a series of reflections on the concepts of evaluation as part of the Introduction to Research, School of Design and Communication.

Key words: Evaluation - value judgements - education - research - learning - evaluation criteria.

Resumo: ¿Como se concebe a avaliação? ¿Quando se avalia aos alunos? ¿De que forma se avalia o processo de aprendizagem? Três interrogantes que motivam uma série de reflexões sobre as concepções de avaliação, no marco da matéria Introdução à Pesquisa, da Faculdade de Design e Comunicação.

Palavras chave: Avaliação - juízos de valor - educação - pesquisa - estratégia de aprendizagem - critério de avaliação.

^(*) **Mariana Bavoleo:** Licenciada en Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires. Profesora en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación (UBA). Profesora de la Universidad de Palermo en el Departamento de Producción y Expresión de la Facultad de Diseño y Comunicación.